

## AYUNTAMIENTO DE CORDOBILLA DE LÁCARA

### *ANUNCIO de 27 de abril de 2005 sobre convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 77, de fecha 25 de abril de 2005, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante el sistema oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus Auxiliares, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cordobilla de Lácara.

Cordobilla de Lácara, a 27 de abril de 2005. El Alcalde, VICENTE PARRA VIZCAÍNO.

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

### *ANUNCIO de 25 de abril de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Mediante el presente anuncio se hace público que por Resolución de la Alcaldía, número 166/2005 de fecha 25 de abril de 2005, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar la plaza de Encargado de Mantenimiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Personal de Oficios, grupo C, a D. Ignacio Gordillo Sayago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fuente del Maestro, a 25 de abril de 2005. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

## AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

### *ANUNCIO de 18 de abril de 2005 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en Sesión celebrada el día ocho de abril de dos mil cinco, el expediente

número nueve, de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Orellana la Vieja, para la ampliación de usos en la Clave IND-1: Industria Baja y Almacenamiento. Y para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 77, apartado 2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, se somete a información pública por el plazo de un mes, a efectos de reclamaciones y sugerencias que podrán presentarse en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, en horas de oficina.

El expediente está a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 128 del Reglamento de Planeamiento.

Dicho plazo empezará a contar a partir de la última publicación efectuada en los Boletines Oficiales o periódico "Hoy" de Extremadura.

Orellana la Vieja, a 18 de abril de 2005. El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

## AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

### *ANUNCIO de 29 de abril de 2005 sobre modificación nº 50 del Plan General de Ordenación Urbana.*

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Corporación, en la sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2005, la modificación puntual nº 50 del Plan General de Ordenación Urbana de Villanueva de la Serena relativa a la ampliación de usos en la zona 4: industria en casco (clave 4) en suelo urbano; se somete a información pública por término de un mes mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional "HOY", a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarla en la Secretaría Municipal y deducir las alegaciones que estime pertinentes.

Villanueva de la Serena, a 29 de abril de 2005. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

## AYUNTAMIENTO DE CAMINOMORISCO

### *EDICTO de 8 de abril de 2005 sobre Estudio de Detalle.*

Aprobado inicialmente, por el Pleno de este Ayuntamiento, el Estudio de Detalle para la definición de la alineación de un solar

de esta localidad, en la C/ Luis G<sup>a</sup> Tafalla, 18, promovido por D<sup>a</sup>. Herminia Martín González, de acuerdo con la legislación vigente, se somete a información pública, por plazo de un mes, a efectos de presentación de reclamaciones, observaciones o sugerencias que se estimen oportunas.

Caminomorisco, a 8 de abril de 2005. El Alcalde, GERVASIO MARTÍN GÓMEZ.

## AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA

*EDICTO de 21 de abril de 2005 sobre corrección de errores al Edicto de 18 de marzo de 2005 por el que se publican las bases de selección para una plaza de Auxiliar Administrativo, por el procedimiento de oposición libre.*

Por el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera en Sesión Plenaria celebrada el día 20 de abril de 2005, se acuerda que se proceda a la rectificación de la Base Sexta —Tribunal Calificador—, referente a las bases de selección por el procedimiento de oposición libre, para una plaza de Auxiliar Administrativo (D.O.E. n<sup>o</sup> 41, de 12-04-05), aprobadas por el Ayuntamiento Pleno el día 11 de noviembre de 2004, en el siguiente sentido:

I. Composición.- El tribunal encargado de la selección tendrá la categoría establecida en el artículo 33.2 del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, y estará integrado, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 c) del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por los miembros siguientes:

Presidente: El de la Corporación o miembro de ella en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Vocales: Un representante de la Junta de Extremadura.

Un funcionario de carrera, designado por el Alcalde, si lo hubiere.

Un Concejel del Grupo Municipal PSOE.

Un Concejel del Grupo Municipal PP.

Un representante de las Centrales Sindicales con representación en el Ayuntamiento, podrá estar presente, en calidad de observadores durante todo el proceso selectivo.

Jarandilla de la Vera, a 21 de abril de 2005. El Alcalde, VÍCTOR M. SORIA BREÑA.

## AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

*ANUNCIO de 20 de abril de 2005 sobre modificación n<sup>o</sup> 1 de las Normas Subsidiarias.*

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2005, aprobó inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias vigentes núm. 1, promovida por Don Juan José Díez Cano y que tiene por objeto excluir la parcela de su propiedad, sita en la calle La Flor, s/n., de la Unidad de Ejecución 18, de la que actualmente forma parte.

Así mismo acordó someter el expediente a información pública, por plazo de un mes, en los términos del art. 77.2.2. de la Ley 15/2001, del Suelo y la Ordenación Territorial de Extremadura, para que puedan formularse cuantas alegaciones se estimen convenientes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Moraleja, a 20 de abril de 2005. La Alcaldesa, TERESA ROCA GONZALO.

## CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2005 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.*

El Consejo Rector de Caja Rural de Almendralejo en cumplimiento del acuerdo adoptado en Sesión celebrada el día 14 de abril de 2005, de conformidad con los Estatutos Sociales vigentes, convoca a los Señores Socios a la Asamblea General que, con carácter de Ordinaria, se celebrará en el Salón de Actos de esta Caja, sito en Plaza San Antonio, sin número, de esta localidad, el día 12 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

CON CARÁCTER PREVIO, CONFECCIÓN DE LISTA DE ASISTENTES Y CONSTITUCIÓN VÁLIDA DE LA ASAMBLEA.

Punto 1<sup>o</sup>. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

Punto 2<sup>o</sup>. INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL SOBRE LOS SIGUIENTES EXTREMOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2004: CUENTAS ANUALES Y GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA DE LA ENTIDAD. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN E INFORME RELATIVO A SU ACTUACIÓN.

Punto 3<sup>o</sup>. INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2004 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE DICHO EJERCICIO. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO.